

CAPÍTULO 2

LA LENGUA VASCA EN LA HISTORIA LINGÜÍSTICA HISPÁNICA

M^a TERESA ECHENIQUE ELIZONDO
Universidad de Valencia

1. Consideraciones generales sobre el contacto vasco-románico

1.1. LA HISTORIA LINGÜÍSTICA VASCO-ROMÁNICA

Hablar del influjo que la lengua vasca ha podido tener en las lenguas romances hispánicas en general, y castellano en particular, equivale a trazar la supervivencia de una parte de la Hispania prerromana hasta el momento actual, pues la lengua vasca es la única lengua paleohispánica superviviente a la romanización de la Península Ibérica, entendida esta como última fase del proceso de indoeuropeización de Occidente. Con la llegada de la lengua latina a Hispania, en efecto, los hablantes de las diferentes lenguas hispánicas prerromanas cambiaron su código lingüístico en favor del latín, a excepción del espacio lingüísticamente vasco que, si bien adoptó el latín parcialmente, no llegó a perder la lengua originaria conocida por los nombres de *vascuence*, *euskera* o *euskara* (según la variante dialectal vasca que se elija para su denominación), *vasco*, *lengua vasca* o *lengua vascongada*, que se ha mantenido hasta el día de hoy, bien es verdad que tras haber sufrido un proceso de regresión progresiva.

Con gran probabilidad esta lengua vasca no es prolongación en el tiempo de la antigua lengua prerromana que conocemos con el nombre de ibérica (lengua o grupo de lenguas que se extendía a lo largo del litoral mediterráneo con una penetración hacia el interior por el sureste), aunque seguramente no está todo dicho sobre esta cuestión de la relación vasco-ibérica. Sí, en cambio, resulta claro el parentesco vasco-aquitano y es hoy aceptada la unidad cultural a uno y otro lado de los Pirineos occidentales en época pasada, de la que el *vascuence* formaba parte a lo largo y en buena medida ancho de la cadena pirenaica. El vasco sobrevivirá a la latinización justamente en un área colindante e incluso conviviente con aquella otra en la que después se formará el castellano, por un lado, así como también el riojano, el navarro, el aragonés, el catalán, el gascón y el occitano, por otra; el francés pasará a ser lengua de

contacto con el vasco a partir del siglo XVI, pues antes de esa fecha no existía al otro lado de los Pirineos sino el occitano con sus variantes. Esta es la razón por la que se dice que la lengua vasca es la más antigua de las lenguas peninsulares, aunque sus testimonios escritos, existentes desde antiguo en forma residual, no se constituyan en tradición sistemática hasta el siglo XVI, momento a partir del cual hay un cultivo, continuado hasta el presente, de la lengua vasca escrita.

Hoy, el euskera recubre un espacio sociolingüísticamente complejo a uno y otro lado de la frontera franco-española, en el que hay varias lenguas en contacto: castellano en el lado peninsular, así como francés y occitano (gascón) en el continental, pero, hasta donde nos es dado remontarnos en el pasado, la zona de habla vasca es resultado de un proceso de regresión continuada, pues su espacio ha venido comprimiéndose más y más con el paso del tiempo. Su historia se caracteriza por haber seguido el proceso inverso al de la lengua española: si esta fue, en su origen, vehículo de la comunidad castellana asentada más tarde progresiva y sólidamente a lo largo y ancho de sus límites originarios hasta convertirse en lengua oficial de España y de otros muchos países (con el consiguiente empleo en los diferentes niveles hablados y escritos), el vascuence, por el contrario, ha sido forma de comunicación esencialmente hablada de la vida tradicional en territorio vascongado,¹ en el que ha ido perdiendo vitalidad con los siglos, si bien fuera del propio país ha continuado siendo empleado en ocasiones entre vascos de origen, como es el caso de América.

Por su parte, la distribución de los dialectos vascos es bien conocida desde hace tiempo. Hay que tener en cuenta que no ha existido una lengua unificada en lo escrito hasta época reciente (más concretamente, hasta fines del siglo XX), por lo que los textos escritos desde el siglo XVI han dejado magníficos testimonios de sus diferentes y variados dialectos; a ello hay que sumar, además, el estudio que de la dialectología vasca hizo con gran detalle el Príncipe Bonaparte en el siglo XIX, con la oportuna distinción entre dialectos hablados y escritos, a la par que ofreciendo una pormenorizada división dialectal que apenas ha recibido ligeros retoques en los concienzudos trabajos de Azkue y sus continuadores.

El vasco, esta lengua preindoeuropea y prerromana, convivió primero con el latín, del que tomó numerosos préstamos léxicos, así como otros de índole gramatical menos estudiados, y con las lenguas románicas después (principalmente con el castellano, con el aragonés, con el navarro, con el occitano-gascón y, más tarde, con el francés), de las que ha ido recibiendo influencias en diferentes órdenes lingüísticos y configurando la historia lingüística vasco-románica (Echenique 1987 [1984]), pese a lo cual ha mantenido su estructura propia sin diluirse en ellas.² El análisis de esta hue-

1. Esto es, VASCONICATUS, así denominado precisamente por existir en él la lengua vasca. Hay que tener en cuenta que los dialectos vascos no se corresponden con la demarcación política ni administrativa, de forma tal que la lengua vasca ha mantenido vínculos de unión diferentes ofrecidos por su geografía propia, lo que tiene su reflejo correspondiente en la parte lingüística. Por otro lado, en el ámbito vasco es muy necesario diferenciar claramente los registros orales de los escritos a lo largo de las diferentes épocas, pues la literatura popular vasca, esencialmente oral, es probablemente tan rica y variada como la de cualquier otro pueblo, en tanto que la literatura culta es, por el contrario, de aparición tardía.

2. García de Diego afirmaba ya en 1946 que: «El vasco, por muchos que sean los elementos románicos que posee [...] no es un idioma románico, sino independiente y anterior a la romanización de España, aunque embebido en él hay un verdadero dialecto románico».

lla latina y románica en el euskara ha resultado siempre de gran interés filológico, pues permite reconstruir aspectos de la propia evolución histórica y dialectal del ámbito vasco o, lo que es lo mismo, proporciona herramientas filológicas precisas y fehacientes para cubrir, con testimonios susceptibles de ser analizados por el método comparativo, lo que sin ellos sería un gran vacío documental histórico y lingüístico. Como dejó bien sentado Luis Michelena en su extensa obra, el mundo latino, lejos de ser contemplado como un elemento devastador del euskara, es justamente el factor que permite ir reconstruyendo su evolución gracias a la asimilación contrastada de latinismos y romanismos procedentes de su contacto multiseccular.

1.2. VASCO Y ROMÁNICO EN CONTACTO

Es hecho hoy sabido y reconocido que el contacto de lenguas comporta una influencia mutua de los sistemas que participan en él.³ De hecho, las diferencias tipológicas tan profundas entre euskera y románico no han impedido su afectación recíproca en una historia lingüística que ha compartido el mismo espacio geográfico. Añadiendo a esta consideración otra procedente de Klaus Zimmermann (1995), según la cual lo importante en una situación de contacto lingüístico, además de las consecuencias que tiene para cada una de las lenguas implicadas, es el conjunto de relaciones que se establecen entre las lenguas que comparten un espacio histórico, la influencia complementaria en ambos sentidos no impide que los efectos de una sea menor sobre la otra precisamente porque en la dirección inversa suceda lo contrario.

Hoy se acepta que no hay lenguas puras⁴ y hay acuerdo generalizado en reconocer que no existe ninguna lengua que no tenga un grado, por pequeño que sea, de mezcla con otra u otras lenguas. Pues bien, como ampliación de la idea coseriana según la cual, «para corresponder a su necesidad expresiva, el hablante puede acudir a modos y elementos de otros sistemas y aún de otros idiomas históricos» (Coseriu 1973: 76), y teniendo presente que una forma de innovar puede ser la de «recurrir al préstamo de otra lengua total o parcialmente e incluso con "alteración" del modelo» (Coseriu 1973: 79), argumentaba Luis Michelena que la igualdad de todas las lenguas «está en que cualquiera de ellas es un sistema que, siendo en cierto modo cerrado, puede apropiarse y asimilar, de una u otra manera, si sus hablantes lo desean o lo necesitan, cuanto se ha dicho o se puede decir en otra lengua» (Michelena 1985: 152).

3. Ya señaló Luis Michelena, en un trabajo preparado para la oposición a la cátedra de Salamanca, titulado «Problemas generales de la reconstrucción» y publicado póstumamente en 1995, tras haber sido revisado antes por su autor, lo siguiente: «No es que la acción mutua entre las lenguas, como la gravitación, no pueda obrar a distancia (piénsese, por citar un solo caso, en la relación entre francés y rumano en el siglo pasado), pero es evidente que la proximidad en el espacio y sobre todo la contigüidad facilitan el intercambio y con él la extensión de hechos lingüísticos de todo tipo, extensión favorecida por las semejanzas estructurales, aunque no lo impidan ni siquiera las diferencias tipológicas más profundas».

4. Michelena, que continuaba en ello la senda emprendida en su día por Hermann Paul, afirmaba en 1963: «Según todos admitimos, no hay lenguas puras, sino que todas las lenguas que existen o han existido son impuras en mayor o menor grado, ya que contienen elementos alogénos de todo orden: unidades distintivas y significativas, categorías gramaticales, construcciones, orden de palabras, etc.», y sobre ese presupuesto está basada toda su obra histórica sobre la lengua vasca.

Sea como fuere, bien por necesidad o por deseo, el romance recibió el influjo vasco desde sus orígenes, si bien es cierto que la concreción de tal influjo constituye objeto de valoraciones diversas y no siempre coincidentes entre sí. Si cabe decir, en todo caso, que la posible influencia ejercida en época medieval debió afectar también a los romances pirenaicos catalán, aranés, aragonés y gascón-occitano parcialmente (teniendo en cuenta que el vascuence iba retrayéndose hacia los límites actuales), en tanto su acción sobre el castellano fue más general dado su nacimiento en zona de estrecho contacto con la lengua vasca; en cambio, tras el ensanchamiento emprendido por el español hacia el centro y el sur peninsulares, la influencia vasca pasó a ser periférica y, en consecuencia, de carácter dialectal, tanto en un sentido geográfico cuanto social. Por su parte, la influencia vasca sobre el francés tiene, como se ha dicho, una historia más reciente.

Si no resulta tarea fácil reconstruir la historia de cualquier lengua por la sencilla razón de que sólo contamos con textos escritos para épocas pasadas, más complicado aún es llegar a perfilar la historia entrecruzada de lenguas distintas a través de sus testimonios escritos, que siendo incompletos y limitados en las lenguas románicas, son casi inexistentes (apenas restos aislados) en el caso de la lengua vasca hasta el siglo XVI, momento en el cual accede a la escrituralidad y se convierte, por lo tanto, también en una lengua dispuesta para ser leída. Por otra parte, las comunidades para las que la lengua es el único o casi el único bien cultural suelen resultar lingüísticamente conservadoras, pues la defensa de su tradición idiomática coincide con la defensa de su propia individualidad (Coseriu 1973 [1958]: 119). Con esto se relacionaría asimismo el hecho comprobado de que las áreas más expuestas a las comunicaciones, en lugar de ser innovadoras (según la conocida norma neolingüística), resultan conservadoras cuando se hallan en contacto con otras lenguas (Coseriu 1973 [1958]: 119). Quién sabe si no está en esta idea coseriana la razón de la supervivencia de la lengua vasca, que para el propio Michelena era más sorprendente que el enigma que aún hoy rodea a su origen, pues no hay que olvidar que el área vasca ha sido desde antiguo lugar de contacto con otras lenguas y culturas por su carácter de zona de tránsito de la Península al continente y a la inversa (tal como repetidamente subrayó Caro Baroja), tanto por tierra como por mar.

No se trata de delinear aquí y ahora, en todo caso, la historia lingüística vasco-románica, proceso en que ambas lenguas han estado recíprocamente implicadas y que después de muchos siglos ha derivado en la pervivencia separada de sus componentes (y en cuyo contacto ha sido sin duda de mayor efecto la impronta que el romance ha impreso sobre el euskera que a la inversa, sin que ello haya implicado la desaparición de la lengua vasca que algún estudioso como Humboldt llegó a predecir erróneamente para comienzos del siglo XX), sino de analizar lo que el vascuence ha aportado (o lo que es presumible que haya podido aportar) al romance peninsular y, más concretamente, al castellano. En cualquier caso, estamos en una etapa en la que se han establecido las bases de la historia lingüística sin que aún se haya estudiado exhaustivamente la gramática histórica de los hechos afectados, si bien hay hoy un crecido número de autores jóvenes que permite augurar un rápido crecimiento en este campo.

2. Historia externa

2.1. HISPANIA PRERROMANA. LA LENGUA VASCA COMO SUSTRATO Y ADSTRATO HISPÁNICO

En los últimos años hemos llegado a conocer mejor el mapa lingüístico de la Hispania prerromana, lo que permite sopesar con mayor rigor el posible influjo que en el surgimiento romance pudo tener la existencia de lenguas paleohispánicas, mejor determinadas hoy, así como su contacto con la modalidad de lengua latina llegada a la Península. Una vez reconocida la existencia de varias (no de una sola) lenguas paleohispánicas, y descartada hoy, por lo tanto, la tesis vascoiberista entendida como supervivencia en el vasco actual de la única lengua prerromana hispánica,⁵ hoy se hace necesario, en cambio, clarificar, a la par que actualizar, nuestra visión de los sustratos europeos y su relación con los sustratos hispánicos (Vennemann 2003).

Dado que la lengua vasca tenía en época antigua mayor extensión hacia el este que la conocida hoy,⁶ es lógico suponer que su influjo se ejerció en la zona pirenaica antes de su desaparición, por lo que es posible reconstruir su huella pasada en calidad de sustrato lingüístico en zona de habla catalana, aranesa y aragonesa en la actualidad (así como navarra en el pasado medieval), además de gascona y occitana, después de haber convivido en forma de adstrato, y ello tanto en época antigua cuanto, más tarde, medieval.⁷

Por lo que se refiere a los Pirineos, zona de confluencia con el vasco ya en la antigüedad, así como de confluencia vasco-latino-románica más tarde,⁸ hay todavía

5. Cosa distinta es que pueda llegar a reconstruirse una filiación entre vasco e ibérico antiguo, posibilidad que es difícil rechazar categóricamente, pero que, en cualquier caso, quedaría reducida a una filiación entre la lengua o lenguas de la costa mediterránea y la lengua vasca del área pirenaica, sin que afectase al resto de la Península Ibérica.

6. No hay acuerdo entre los vascólogos, en cambio, para reconstruir límites más amplios de los actuales hacia el oeste, aunque siempre ha habido lingüistas que han planteado semejanzas en el espacio lingüístico que abarca desde el noroeste peninsular hasta la cornisa cantábrica y su prolongación hacia la Aquitania antigua atribuyéndolas a efectos de sustratos prerromanos.

7. Por otra parte, y como parece lógico, es allí donde todavía hoy vive el euskera, esto es, en zona de habla castellana (principalmente, ya que el contacto vasco-románico ha tenido aquí una duración de más o menos veinte siglos, lo que no ha sido en caso de la vertiente francesa), donde en la actualidad se concentran con mayor intensidad y resultan más visibles los efectos de su contacto.

8. Joan Corominas concedió una importancia de primer orden a la lengua vasca como sustrato sobre el que se han ido forjando los diferentes espacios románicos pirenaicos. Era lógico que así lo hiciera: su tesis doctoral estudiaba el *Léxico aranés*, esto es, el léxico de una variedad románica inserta geográficamente en Cataluña, pero entroncada con el occitano pirenaico; su primer artículo publicado en el *Bulletí de Dialectologia Catalana* de 1925 fue «Etimologies araneses», y en 1990 dio a la luz su obra *El parlar de la Vall d'Aran. Gramàtica, diccionari i estudis lexicals sobre el gascó* (que es, en realidad, una ampliación de la que había sido su Tesis Doctoral), donde habló de: «[...] una romanalla pre-gascona sobretot, d'aquell llenguatge, encara vacil·lant entre la fonètica ibero-romànica, l'occitana i la bascoide, que romangué a tots dos vessants dels Pirineus Centrals fins més ençà de l'any 1000» (Coromines 1990, 17). En el prólogo a su *Onomasticon Cataloniae* (1997, I, VII), volviendo a la cuestión de los estratos antiguos sobre los que se configuran las diversas modalidades románicas, escribió lo siguiente: «Hom s'ha decidit també a afegir al domini català la meitat septentrional de la part aragonesa de la província d'Ossa, que estableix el lligam entre el territori català i el domini de la llengua basca, vista la importància del base i de la zona intermedia (els parlars de la qual tenen, d'altra banda, un gran interès científic per si mateixos) per a l'estudi del substrat pre-romà de Catalunya» [...] «recollida de la toponímia viva sobre el

...oy una triple tarea por llevar adelante: el establecimiento de los límites geográficos de las lenguas en las varias etapas históricas, la descripción de los documentos y el análisis de los elementos lingüísticos que contienen (que son, desde luego, escasos) y la clasificación cronológica de dicho material lingüístico, todo ello sin olvidar que la Onomástica y el léxico constituyen la principal ayuda (que, en ocasiones y según las áreas, es casi la única) en la tarea de reconstrucción de las etapas más antiguas (Terrado Pablo 2002).

2.2. ROMANIZACIÓN DE HISPANIA Y LENGUA VASCA

Cabe suponer que el influjo vasco sobre el mundo latino-románico comenzó dentro de los límites de la propia lengua vasca desde el momento en que entró en contacto con la lengua latina y sus descendientes romances, y que su impronta se propagase, después, a lo largo de los siglos y hasta la actualidad, paralelamente a las vicisitudes históricas que ha conocido su implicación recíproca. Es hoy muy necesario tener en cuenta que, cuanto hemos ido sabiendo en los últimos años sobre la romanización del norte peninsular, muestra con claridad una incidencia directa de la lengua y cultura latinas notablemente mayor y más importante de la que se había venido suponiendo hasta ahora, muy especialmente para el espacio vasco (Echenique, en prensa b). Y, lo que es más, hoy sabemos que la cornisa cantábrica fue zona de confluencia de dos corrientes colonizadoras, a saber: una que, procedente del Mediterráneo, penetraba en la Península remontando el curso del Ebro hacia su nacimiento, y otra que, desde la Aquitania, llegó al País Vasco con rumbo al noroeste peninsular; sobre esta última tenemos hoy más e interesantes muestras. Así, en pleno corazón de la costa vasca guipuzcoana, se ha descubierto un nuevo foco romanizador de gran envergadura: se trata de un asentamiento romano estable (de varios siglos: desde el I al V d. C., aproximadamente), en que se han rescatado más de 8.000 piezas de cerámica, que Milagros Esteban (2002) propone identificar como la Menosca de los textos clásicos,⁹ lo que, sumado a otra serie de testimonios conocidos de tiempo atrás y considerados antes «descontextualizados», ha llevado a valorar en su justo punto la trascendencia (grande) de la romanización de, al menos, la costa vasca,¹⁰ dentro del norte peninsular. Lo realmente importante es que esta nueva panorámica permite tender un puente en el *continuum* de hechos románicos norteño del que habla Penny (1999) sin necesidad de excluir la zona vasca (Echenique, en prensa b).

terreny»[...] «Aquests municipis comprenen la totalitat del domini lingüístic català d'Espanya i de França, més Andorra, la Vall d'Aran i tot l'Alt Aragó fins a Navarra (triangle Graus-Benasc-Ansó)». No deja de resultar curioso que, con el paso del tiempo, haya sido este aspecto de sus estudios el que merece mayor atención y valoración más positiva. *Vid.*, por ejemplo, lo que dice Alberto Várvaro (1999): «cuanto más discutible parece la idea que Corominas se hace de las lenguas de sustrato prerromano, más convincente resulta (si no me equivoco) su juicio sobre la vitalidad tardoantigua y medieval del vasco».

9. Topónimo que, por otra parte, despierta todo tipo de reflexiones.

10. Hay también indicios de romanización hacia el interior que van fortaleciendo la imagen de un País Vasco más romanizado, tal como se desprende de las excavaciones realizadas en la zona guipuzcoana de Zarauz y alrededores, que permiten augurar nuevos hallazgos en fechas inmediatas (Echenique, en prensa b).

2.3. EMERGENCIA ROMANCE Y LENGUA VASCA

Tomando como punto de partida reflexiones expuestas por Caro Baroja repetidas veces y concretadas por Emilio Alarcos en 1978, así como los trabajos que de tiempo atrás señalaban relaciones lingüísticas entre vasco y románico, se ha considerado que el origen del castellano de zona vasca procede del bilingüismo vasco-latino y está vinculado a sus orígenes castellanos (Echenique 1987² [1984]). La emergencia de los rasgos romances a lo largo del norte peninsular, desde el extremo más occidental hasta el más oriental, esto es, desde la actual Galicia hasta Cataluña, se han considerado y se consideran aún hoy en ocasiones escindidos por el territorio de lengua vasca (Penny 1999), siendo así que tal territorio puede y debe ser considerado, por el contrario, como puente de unión entre ellos. Los dialectos del norte peninsular constituyen los únicos segmentos de este *continuum* que han sobrevivido hasta hoy, y entre ellos hay que contar también el románico incrustado en la lengua vasca. De hecho, hay algunos casos en los que el euskera, en la solución variada de los latinismos y romanismos tempranos adoptados en su léxico, se hermana unas veces con el gallego, otras con el catalán, otras con ambos, según la corriente colonizadora de la que se acogieran y el momento en que llegaran (Echenique en prensa b).

La difusión pirenaica de rasgos romances (véase el planteamiento actualizado que de todo ello hace Penny 1999) muestra una disposición diferente de sus isoglosas, que con frecuencia se desplazan de norte a sur atravesando perpendicularmente tanto la cadena montañosa como la frontera política, y, por tanto, revelando una continuidad de rasgos entre Galia e Hispania en numerosas partes de los Pirineos, así como discontinuidad, en otras muchas ocasiones, entre valles vecinos del mismo lado de las montañas. Es, a mi juicio, exactamente lo que testimonian los propios dialectos de la lengua vasca en las llamativas variantes de los préstamos latinos y románicos en casos que he estudiado en otro lugar.¹¹ La conversión de los Pirineos en una barrera para la comunicación de los territorios situados a uno y otro lado es un hecho moderno, pues la variación geográfica pone de manifiesto la antigüedad del contacto entre el norte y el sur (Haensch 2003 [1960] y 1997).

Enlazando esto con lo que en este trabajo constituye el centro de atención preferente, señalaré ahora que castellano se denomina a la variedad románica primitiva consolidada al ritmo de la propia creación política de Castilla, pero cuya emergencia y orígenes son inseparables de la estrecha vecindad y contacto con la realidad milenaria de la lengua vasca. La aparición de la lengua vasca en los textos es paulatina, como he dicho antes, pero sabemos por otras vías que el vasco existía desde tiempo atrás y, por fortuna en este caso, la naturaleza propia del euskera, tan alejado tipológicamente del grupo románico, no admite la misma polémica que la originada como consecuencia del entrecruzamiento escrito de latín y romance que ha dado lugar a las grandes discusiones sobre su valor en los textos escritos. Trabajos recientes de cartu-

11. V. Echenique 1995, 2002 y (en prensa); en 1995 señalé, además, sin ver entonces cómo podría haberse dado la conexión, relaciones entre el léxico vasco y el de la zona pirenaica, por una parte, y el del gallego y portugués, por otra, a partir de casos como el pirenaico *pupilla* 'polilla' (registrado por García de Diego en su *Diccionario etimológico*, pero no en el *DCECH* de Corominas y Pascual) y la voz gallega *polilla* 'polilla' (esta sí registrada en *DCECH*).

larios y documentos muestran con profusión nombres vascos (véase, a modo de ejemplo, Gorrochategui 1995) junto a otros romances más localizados en ámbitos urbanos, que nos muestran la vitalidad de la lengua vasca en la generalidad de la zona, lo que también sucede con los nombres de lugar. En La Rioja (pensemos en el dialecto riojano escrito) y norte de Burgos el *Cartulario de San Millán de la Cogolla* documenta para el siglo X la presencia vasca y, por otra parte, es bien sabido que en el valle de Ojastro se hablaba vasco en el siglo XIII.

Volviendo los ojos a los hechos históricos, debemos tener presente ahora que el condado de Álava regido por Fernán González y sus sucesores comprendía bajo esa denominación no sólo las tierras que hoy decimos alavesas, sino también toda la actual provincia de Vizcaya y un valle de la guipuzcoana, el regado por el río Deva; los condados de Fernán González y sus descendientes lindaban con tierra del rey de Navarra desde el mar hasta la geografía soriana. No hay que olvidar, pues, la unión de Castilla y Álava en la lucha reconquistadora, que vuelve a poner en relación unos y otros territorios históricos.

Ya se ha señalado antes que el País Vasco es un cruce de caminos desde época muy antigua, lo que ha originado vinculaciones lingüísticas diversas en el pasado: además de la separación obvia entre el norte, ligado a la Galorromania y a sus diversas variedades románicas según las etapas históricas, y el sur, inmerso en territorio hispánico, hay que tener en cuenta que, una vez que Guipúzcoa emerge para la historia, muestra una estrecha relación con Navarra (en concreto con Leire, relación anterior a su vinculación a Castilla) y Aragón (Echenique 1998), mientras que el área vizcaína ha tenido relaciones históricas más antiguas con Castilla, lo que podría explicar el carácter tan distinto del léxico románico en Vizcaya, por un lado y en Guipúzcoa, por el otro, sin necesidad de recurrir a una mayor antigüedad de la influencia romance en Vizcaya frente a la más reciente en Guipúzcoa (como se ha pensado alguna vez).

Qué decir de la presencia vasca en las *Glosas Emilianenses*. Si el glosador del texto latino no hubiera escrito *grec ajutu ez dugu e izioqui dugu*, la argumentación para defender un trasfondo vasco habría de ser ardua y permitiría siempre, en cualquier caso, negar toda vinculación del texto escrito con el euskera. Pero las glosas vascas están ahí, lo que permite apoyar con naturalidad una presencia mayor de la lengua vasca como telón de fondo, lejos de considerarla meramente «ocasional» (Echenique 1998). No hay que olvidar, en todo caso, que en el momento en que se escribieron las *Glosas* en algún lugar próximo a San Millán de la Cogolla, además de vasco y castellano convivían, en un clima de diferenciación pero sin tensión social conocida, el latín (como lengua del culto cristiano y de los documentos oficiales), el occitano de los inmigrados francos de Ultrapuertos junto con su variedad gascona muy marcada (ambos utilizados en documentos oficiales bien diferenciados), el hebreo y el mozárabe de los inmigrados procedentes del sur, por lo que el contacto vasco-románico no se produjo en una atmósfera de exclusividad de ambos sistemas lingüísticos, sino al contacto de lenguas y culturas varias, una vez más.

Esta emergencia romance aparece en forma de hechos comunes y aún escasamente diferenciados, o diferenciados sin que ello impida una visión unitaria. La koiné castellana surgirá después y se afianzará en época clásica para llegar hasta el es-

pañol moderno. Los dialectos del norte peninsular constituyen los únicos segmentos del *continuum* originario vivos hasta el día de hoy, y entre ellos no cabe olvidar el románico contenido en la lengua vasca.

2.4. VASCO Y ROMANCE EN LA LENGUA ESCRITA

Cuando, paralelamente a la Reconquista, fueron surgiendo en el norte peninsular los Estados cristianos continuadores del reino visigodo, en la realidad lingüística puede reconstruirse una clara unidad de la que el castellano se fue separando decididamente desde época temprana, al tiempo que se iba superponiendo a los demás dialectos romances nacidos del latín hispánico e iniciando el camino propio que le llevaría a erigirse en lengua nacional. La koiné castellana que dio lugar básicamente al español clásico y que, con el paso del tiempo ha llegado a convertirse en el español normalizado de la actualidad, es continuación del romance nacido en el primitivo solar castellano. Pero, en el origen de las tradiciones discursivas peninsulares, la delimitación de áreas románicas no estaba tan clara. De hecho, las *Glosas Emilianenses* se han interpretado como manifestaciones del romance navarro-aragonés (Menéndez Pidal), navarro (González Ollé), aragonés (H. J. Wolf), castellanas (Carrera de la Red y otros), así como de su variedad riojana, porque, en realidad, presentan rasgos de todos ellos, o quizá habría que decir mejor que hay rasgos que pueden ser atribuidos a casi todos ellos, pues tales variedades forman en ese momento histórico un *continuum* románico que se extiende por los Pirineos y llega hasta las puertas del dominio catalán.

Es sabido que la producción escrita de diferentes géneros textuales o tradiciones discursivas hizo posible la conversión de las lenguas históricas en lenguas de cultura. En el caso de las lenguas romances, su acceso a la escrituralidad se llevó a cabo a partir de modelos escritos con anterioridad, entre los cuales el latín, sin ser el único, fue el más relevante. Pero no hay que olvidar el papel ejercido por el contacto con sistemas lingüísticos de origen diverso, que actuó como impulsor de la ampliación de los recursos propiamente románicos. En el caso del español, el castellano alfonsí es el exponente máximo de todo ello. Pues bien, Várvaro ha recordado que, al lado de todas estas lenguas, hay que colocar también al vasco, lengua carente de tradiciones discursivas escritas hasta el siglo XVI. Si las obras en romance no tenían en la Edad Media un verdadero público de lectores por estar destinadas a ser recitadas o cantadas, en el espacio vasco las muestras literarias orales monopolizaban la producción. Por ello, el paso de la oralidad a la escritura en el dominio vasco se produce en medio de una tensión entre el dominio exclusivamente oral del euskera y el escrito (latino y, en menor medida, románico). De hecho, la tradición discursiva de la lengua vasca sólo se produce a partir del siglo XVI; hasta entonces hay apenas unos testimonios deslavazados que, si bien verdad, permiten reconstruir la cadena existencial del vascuence desde la Antigüedad hasta el siglo XVI, no pasan de ser testimonios aislados y carentes de tradición; algunos de ellos resultan especialmente significativos, como es el caso de las *Glosas*, y algún otro, como la carta escrita por Zumárraga desde el Nuevo Mundo, es un preludio de la inminente ascensión de la lengua vasca al rango de lenguas poseedoras de tradición discursiva estructurada.

La continuidad o discontinuidad que cabe observar entre el latín y las lenguas románicas no encuentran, por lo que hoy sabemos, acomodo fácil en el desarrollo progresivo de esquemas evolutivos, sino en la creación de estructuras discursivas estables. Este proceso era seguramente paralelo a otro de reflexión consciente que se fue generando en todo el territorio neolatino medieval y que consistió en considerar a las variedades vernáculas como portadoras de una gramática propia que no era una transposición, más o menos original, más o menos dependiente, de la tradición latina. Otro tanto sucede con la lengua vasca a partir del siglo XVI, en que el vascuence trata de ser considerado lengua portadora de una gramática propia e independiente del románico; es, de todas maneras, en el siglo XVIII cuando se consolida el estudio gramatical y lexicográfico de la lengua vasca.

Además, y ello constituye un hecho reconocido, en textos castellanos medievales la presencia de elementos vascos resulta prestigiosa: Alvar Fáñez, en el *Cantar de Mio Cid*, lleva el nombre de *Minaya*, esto es, 'mi anaia' (vasc. *anaia* 'hermano de varón') y es sabida la tenacidad de ciertos lingüistas para reconocer en la fonología o en la sintaxis del castellano rasgos que parecen deberse al influjo vasco (Echenique, 1987 [1984]: 84-87).

Si en el mundo románico la fuerte superposición cultural del latín debió ser causa del retraso en la aparición de gramáticas de las lenguas hasta entonces vernáculas (a diferencia de lo sucedido en el mundo céltico, en el que la actividad gramatical del antiguo irlandés cuenta con muestras desde el siglo VII, frente a la tradición gramatocográfica romance que, en tierra occitana, da muestras espléndidas ya en el siglo XIII), no deja de ser sintomático que el euskera cree su escrituralidad a partir, sobre todo (aunque no exclusivamente) de traducciones de la Biblia, y no hay que olvidar que la traducción es una forma de contacto lingüístico. Aunque también es muy sintomático que el primer texto totalmente escrito en euskera (*Linguae Vasconum Primitiae*, de Bernart Dechepare) sea un texto muy rico en matices, con un conjunto importante de indicaciones o restricciones, de estrategias discursivas en definitiva, que el autor introduce en él para que puedan ser procesadas e interpretadas por el receptor en lengua vasca.

2.5. LAS IDEAS LINGÜÍSTICAS EN ESPAÑA Y LA LENGUA VASCA

La existencia de la lengua vasca en la Península fue objeto de reflexión para cuantos se dedicaron al estudio de las ideas lingüísticas en España con el fin de determinar los orígenes de la lengua española. Como consecuencia de la búsqueda de la lengua más antigua de Hispania dio comienzo una larga serie de apologías en defensa o rechazo del vasco como lengua primitiva, escritas muchas de ellas por vascos como Juan Martínez de Zaldibia, Esteban de Garibay o el Licenciado Andrés de Poza en el siglo XVI (Zubiaur 1990), que sin duda conoció su punto más sobresaliente en la polémica generada entre Gregorio Mayans y Manuel de Larramendi en el siglo XVIII; a este último se debe también el comienzo de la Gramaticología sobre el euskera, al tiempo que dio gran impulso a la Lexicografía Vasca (que tiene muestras variadas ya en siglos anteriores) con su *Diccionario trilingüe del Castellano, Bascuence*

ce y Latín. La polémica sobre los orígenes y la antigüedad de la lengua vasca, así como su capacidad para ser tratada gramaticalmente o usada como lengua general y no como «dialecto», tendrá larga secuela entre los apologistas y detractores de la lengua vasca (que no necesariamente eran vascos o no vascos, respectivamente), y que será el acicate que conducirá tanto al uso escrito del vascuence en obras literarias cuanto a su formalización gramatical: en el siglo XVIII el propio Manuel de Larramendi escribirá *El imposible vencido* (primera gramática del vascuence) justamente para demostrar que sí era posible escribir una gramática unificada de la lengua vasca válida para los hablantes de todos sus dialectos (cosa que por aquel entonces parecía imposible). Por lo general, estos textos han sido bien estudiados desde la Filología Vasca para trenzar la propia Historia lingüística vasca, pero no han encontrado aún atención suficiente por los investigadores de la Historiografía española, cosa que sería muy deseable y necesaria.¹²

2.6. VASCOS Y VASCUENCE EN AMÉRICA

La lengua vasca debe a América su primer texto escrito de cierta extensión. Fray Juan de Zumárraga escribe a sus familiares una extensa carta en español, que pasa a utilizar la lengua vasca cuando trata de asuntos poco gratos acaecidos en el seno familiar (Echenique 1987² [1984]); el texto es una muestra espléndida de dialecto vasco vizcaíno. La presencia vasca en América es hoy un campo abierto a la investigación, que ya ha dado algunos frutos. En Gómez Seibane y Ramírez Luengo (2002) puede apreciarse la vitalidad de rasgos propios del romance originario del área vasca. Por otra parte, los escritos de los apologistas vascos antes mencionados llegarán hasta el continente americano y dejarán allí su huella sobre la polémica en torno a la antigüedad originaria del vascuence, que había recibido la atención de autores como Baltasar de Echave y su *Discurso de la antigüedad cántabra bascongada* publicada en Méjico en 1607. Así, por ejemplo, Sor Juana Inés de la Cruz saldrá en su defensa, reclamándola como lengua de sus «abuelos» (Echenique 1997: 120-127).

2.7. UNA MODALIDAD DIALECTAL DEL ESPAÑOL: DE LA FIGURA DEL VIZCAÍNO AL ALDEANO DE LA COMEDIA. EL CASTELLANO HABLADO EN EL PAÍS VASCO DESDE EL SIGLO XVI EN ADELANTE

Si en textos castellanos medievales la presencia de elementos vascos resultaba prestigiosa, en la literatura del Siglo de Oro los testimonios invierten su carácter. La

12. Al clásico libro de Lázaro Carreter sobre las ideas lingüísticas en la España del siglo XVIII han seguido otros en que se abunda, a la par que actualiza, la teoría en él expuesta. La discusión sobre la cuestión vasca tiene en Martínez Alcalde (1992) lugar propio, que seguramente reclama aún mayor atención de los que investigan las ideas lingüísticas desde la perspectiva castellana. De la misma forma, está aún por estudiar el lugar que ocupa el *Diccionario trilingüe* de Larramendi, así como también de otros muchos diccionarios vascos que incluyen correspondencias españolas desde tiempo atrás hasta el presente, dentro de la lexicografía española.

lengua castellana a partir del siglo XVI, expandida hacia el sur peninsular, dejará en situación dialectal al castellano norteño, que hasta entonces había constituido su modelo de referencia, tanto en lo hablado cuanto en lo escrito, y comenzará a ser sentido como enormemente alejado del español estándar. Esta es la razón por la que la figura del vizcaíno en la comedia del Siglo de Oro se hace apropiada para la ridiculización: el castellano hablado por labios vascos se percibirá, a partir de entonces, como forma muy marcada de hablar español (Legarda, 1953). Se invierten los términos respecto a la época medieval, y como consecuencia de todo ello, comenzará en España la polémica sobre los orígenes y la antigüedad de la lengua vasca antes referida.

En tiempos más cercanos a nosotros, trabajos recientes de Jon Juaristi han puesto en tela de juicio la existencia real de interferencias vasco-románicas profundas en el Bilbao del siglo XIX y principios del XX. La aparición de una serie de textos, principalmente de carácter literario (aunque no sólo) que recogen una forma peculiar y muy marcada de expresarse en castellano en los que se muestra un fuerte influjo del vasco, llevaron a Michelena a hablar de la existencia de una «lengua criolla» en el Bilbao de tal época (que hoy llamaríamos «interlecto»), que, para Juaristi (1994), no pasarían de ser una mera estilización literaria sin base en la realidad, tras haber estudiado las estampas costumbristas de Unamuno en la prensa local (*El Norte*, de Bilbao, 1887, *El Diario de Bilbao*, 1888, incluso *La Voz de Guipúzcoa*, 1888, etc.), así como las incidencias que hay en el *Lexicón bilbaíno* de Arriaga.¹³

No obstante, si aplicamos al contacto secular vasco-románico el paralelo con el también prolongado (aunque no tanto) contacto del español con lenguas autóctonas en América, se puede llegar a defender que, si bien es cierto que nunca debió existir en área vasca algo semejante a una tercera lengua, sí lo es que hubo un contacto especialmente intenso que seguramente marcó un momento de fuerte retroceso en el número de hablantes de lengua vasca; en la base de un hecho de estas características no están solamente razones de incorporación al país de contingentes inmigratorios hablantes de lengua castellana, sino las que condujeron a los propios hablantes euskaldunes al abandono de la lengua vasca, con su consiguiente castellanización ante la nueva situación social, que no fue otra que la industrialización del Gran Bilbao. La prensa fue crucial para la creación de una lengua general que se hizo extensiva a todos los lectores, tanto en el terreno castellano como en el vasco, lo que ha constituido un factor de nivelación lingüística, si bien al mismo tiempo afloran en las publicaciones periódicas particularidades de diferente orden que permiten llevar a cabo un análisis pormenorizado de la variación inherente a ambos sistemas (Echenique 2002).¹⁴

13. No tengo constancia de que se haya mencionado en parte alguna la recensión que a esta obra hizo Julien Vinson en la *Revue de Linguistique et de Philologie Comparée* de 1901, en la que concede toda la veracidad imaginable a este «spécimen du parler populaire de Bilbao, qui est de l'espagnol prononcé parfois d'une façon particulière, et mélangé d'expressions empruntées au basque. Quelques locutions sont d'une origine difficile à déterminer... Le vocabulaire est très curieux et très instructive. On y trouve beaucoup de basque. Il faut seulement regretter que l'auteur, qui est homme d'esprit, ait gâté son travail en proposant des étymologies de mots basques aussi extravagantes que celles proposées pour Bilbao, Be-ili-bat-o "deux villes en une"...» (afición esta última habitual y antigua entre los estudiosos del euskera, entre los que seguramente destaca el propio Larramendi).

14. Es de consulta obligada el completo trabajo de Gómez (2002), que analiza y al tiempo resume lúcidamente el estado de la cuestión.

3. Historia interna

3.1. GRAFÉMICA CASTELLANA Y LENGUA VASCA

La lengua vasca no ha contado nunca con un sistema de escritura propio. Hasta el siglo XVI podemos seguir su rastro en textos escritos en otras lenguas, principalmente románicas. Cuando comienza a ser escrita ya con regularidad, se utiliza para ello la *scripta románica* (probablemente navarra, Echenique 1997).

Pero el contacto que oralmente ejercía el euskera sobre el romance pudo ejercer alguna influencia en el nivel gráfico. Van siendo ya numerosos los trabajos en los que, a través de las grafías, se va delimitando la procedencia concreta del influjo vasco. De todos los espacios vascos es sin duda el navarro el primero en recibir mayor atención, pues el desarrollo de la investigación en torno al romance navarro por autores como González Ollé, Ciérbide, Saralegui, Líbano, Pérez-Salazar, Taberero y otros, ha tenido que recurrir, al menos como punto de partida, a la existencia bien documentada de la lengua vasca en tal zona en época medieval. El dominio alavés cuenta con el trabajo pionero de Santiago Lacuesta (1977), pero es sin duda el estudio de la documentación vizcaína tardomedieval el que ha recibido en este apartado mayor impulso en los últimos años a partir de los trabajos de Isasi (1993, 1994, 1995a, 1995b, 1997, 2002a, 2002b) y sus continuadores (Romero Andonegui 2003, y hay anunciados más estudios en elaboración, así como otros aún inéditos), que tienen como finalidad analizar en detalle la utilización de grafías en zona romance no atendida hasta hace poco tiempo, en los que se aprecia la relación entre la persistencia de ciertas grafías y la lengua vasca, principalmente en el caso de consonantes sibilantes, así como de la secuencia gráfica *coa-goa* característica de la *scripta gascona* y también *navarra* (Echenique 1997 [1989], González Ollé 1995, Isasi 2002a).

3.2. APORTACIONES DE LA LENGUA VASCA AL ROMÁNICO PENINSULAR EN EL PLANO FONÉTICO Y FONOLÓGICO

3.2.1. Por lo que al vocalismo se refiere, de la obra de Michelena se extrae como conclusión que, en la reconstrucción del vasco antiguo (o, mejor, protovasco), es dado apreciar un sistema vocálico de cinco vocales orales con tres grados de abertura, sin vestigio alguno de oposición de cantidad; las vocales nasales que hoy tienen los dialectos vascos suletino y roncalés guardan relación con la pérdida de /-n-/ intervocálica y, por otra parte, la sexta vocal vasca, a saber, la [ü], se da sólo en el dialecto suletino y zonas vecinas, por lo que suele ser explicado por influencia de contacto galorrománico. Estos hechos suelen ser interpretados en forma general como indicio de que el vasco no posee muestras que permitan reconstruir en el pasado un vocalismo en el que hubiera habido otras oposiciones vocálicas. No hay dificultad, por lo tanto, en inferir de todo ello que el vocalismo castellano, así como el aragonés y el catalán occidental, que presentan un sistema idéntico al del euskera, tenga su origen en la propia lengua vasca y no en el vocalismo que nos es dado reconstruir para la época tardía del latín y, más concretamente, del latín hispánico de la zona pirenaica y alejados hispánicos. La objeción que a ello opone L. Trask, al alegar que un sistema tal

es el más común en un gran número de lenguas conocidas, no impide seguir manteniendo la consideración de que precisamente el contacto del latín con una lengua cuyo vocalismo no conocía oposiciones de cantidad o timbre, haya podido estar en la base de la simplicidad del vocalismo desarrollado por el castellano (simplicidad que es manifiesta si lo comparamos con otros vocalismos tónicos y átonos del resto de lenguas que circundan al castellano). La semejanza entre el vocalismo castellano y el vasco (a los que no habría que olvidar añadir el aragonés y el catalán occidental) llevó a Alarcos a explicar la diptongación castellana de [é] y [ó] en [jé] y [wé], respectivamente, como la adaptación de las vocales latino-tardías al sistema fonológico de la lengua de sustrato de la zona de origen castellana, que, según vamos sabiendo, se corresponde cada vez con más exactitud con la ocupada en otro tiempo por la de lengua vasca y aledaños. En opinión de Badia Margarit, que, por otra parte, recoge una visión clásica de la cuestión (esbozada por autores como Bosch Gimpera), habría una relación causal entre la romanización profunda y escasa influencia de sustrato en el catalán oriental (y muy especialmente en las Baleares), al tiempo que en el catalán occidental se habría dado una escasa romanización y la influencia del sustrato sería visible y fuerte. Ello explicaría que el catalán occidental se caracterice por tener hoy un vocalismo más cercano al del castellano, lo que concordaría con lo apuntado para el influjo vasco en el vocalismo castellano: sería una consecuencia lógica de estos hechos, pues el catalán occidental podría haber tenido un sustrato (euskérico) no presente en el catalán oriental, y, por otra parte, estaría en consonancia con la tesis de que la extensión hacia el sur del catalán, donde hay un sistema vocálico de las mismas características, debió tener lugar a partir del catalán occidental (Echenique y Martínez Alcalde 2003²).

3.2.2. Por lo que se refiere al consonantismo, las sonantes presentan en vasco un sistema particular con oposición entre fonemas lenes y fortes: /n/ - /N/, /r/ - /R/, /l/ - /L/, que se neutraliza en inicial en favor de las lenes y en posición final de palabra en favor de las fortes; la presencia de consonantes fortes frente a lenes se da en vascuence en los órdenes labial, dental y velar, con una única casilla vacía correspondiente a la /p/: - /b/, /t/ - /d/, /k/ - /g/. Es razonable pensar que tanto el proceso desencadenado en vasco como el juego de fortes/lenes en castellano, portugués y catalán tenga su explicación por un sustrato céltico, tal como ha sido defendido por Martinet, aunque no haya acuerdo generalizado sobre todo ello (Echenique 1987 [1984]).

La ausencia de /v/ labiodental en territorio peninsular se extendía en época medieval desde Galicia y norte de Portugal a Castilla y parte de Cataluña (a lo que no hay que olvidar sumar Gascuña en territorio galo), lo que ha permitido suponer la actuación de un sustrato más antiguo que vendría a coincidir en gran parte con el área de pérdida de nasales intervocálicas. En cambio, la aspiración y pérdida de /f-/ inicial latina, que dentro de la Península Ibérica caracteriza solamente al castellano desde sus primeros tiempos (así como también al gascón en el otro lado de los Pirineos), de forma tal que el foco inicial del fenómeno se concentra en los siglos IX al XII al norte de Burgos, La Montaña de Santander y La Rioja, zonas todas ellas próximas a la de habla vasca, ha hecho que se haya atribuido a su influjo. Seguramente es este uno de los fenómenos sobre los que más se ha trabajado, tanto para defender ardentemente

su atribución al sustrato-adstrato vasco como para rechazar con no menor ardor tal asignación. En realidad, no es fácil saber si la aspiración que el vasco tenía (que termina desapareciendo en algunos latinismos, con la consiguiente pérdida consonántica: lat. PULLU > vasc. *oilo*, o se sustituye por consonante labial en otros: lat. FAGU > vasc. *bago*) influye en el proceso de aspiración románica de /f-/ latina, o si es la aspiración vasca que hoy reconstruimos para el euskera en época medieval la que procede de la aspiración castellana (que desaparece en algunos casos, tales como lat. FILIU > cast. *hijo* [ixo], mientras se conserva en otros lat. FLORE > cast. *flor* o se sustituye por labial en ejemplos antiguos, como el *babulose* por *FABULOSAE* documentado en el Beato de Tábara) (Quilis 1996 y 1997). No hay que olvidar, por otra parte, que una consideración sustratística permitió a Diego Catalán y Álvaro Galmés separar nítidamente la conservación de [f-] y [x-] iniciales en asturiano frente a su pérdida en castellano de Cantabria a través de una frontera natural (Echenique y Martínez Alcalde 2003²).

La sonorización de las oclusivas sordas intervocálicas latinas parece coincidir en la Península y en la Romania con la existencia de un dominio céltico anterior, y así ha sido defendido por Martinet, para quien tendría igual explicación por sustrato celta la transformación del grupo latino <-CT-> en [-it-], que en este caso afectaría tanto a gallego y portugués como a catalán y castellano (lat. NOCTE > port. y gall. *noite*, cat. *nit*, cast. *noche*, a través de la etapa antigua **noite*); independientemente de que la causa de tal cambio fonética se atribuya o no a un sustrato tal, hay que recordar que la existencia en época prerromana de lengua céltica en buena parte de todos estos territorios está probada y puede ser considerada desencadenante o, si se prefiere, apoyo o concausa de un proceso de este tipo.

Las coincidencias tipológicas entre el modelo fonológico reconstruido para el vasco antiguo, de un lado, y del ibérico, de otro, se concretan en: carencia de /p/ y /m/, ausencia de /r-/ inicial, y existencia de dos clases de sibilantes (con fricativas en posición inicial de sílaba y africadas en final, con posibilidad de oposición sólo en situación intervocálica). En los préstamos que el vasco tomó del latín se aprecia el desarrollo de una vocal protética ante /r-/ múltiple inicial, dada la dificultad de la lengua vasca para articular una /r/ en tal posición (lat. ROSA > vasco *arrosa*, lat. REGE > vasc. *errege*), por lo que la generación de una vocal protética ante /r-/ múltiple inicial debe ser entendida como influjo de la lengua vasca sobre el romance castellano, pues no hay razones para atribuirla a hechos románicos; en textos castellanos antiguos encontramos también casos de *Arredondo* por *Redondo*, *arroturas* por *roturas*, etc., que, sin duda, están mostrando la influencia del adstrato vasco en su configuración.

La ausencia de consonantes vascas sonoras en el orden de las sibilantes ha permitido a Martinet teorizar sobre la posible incidencia de este hecho en la desfonologización y pérdida en época clásica, por parte de la lengua castellana, de las antiguas consonantes medievales alveolar fricativa sonora /z/, prepalatal fricativa sonora /ʒ/ y dentoalveolar sonora /ʒ/ (presentes en casos del castellano antiguo como <cosa> [kóza], <muger> [mužér], <fazer> [fažér]). Tal hecho tiene la dificultad, señalada ya por Dámaso Alonso, de su posible vinculación a la también desonorización gallega (frente al portugués, que conserva sibilantes sonoras en su sistema consonántico) y la valenciana apitxat (que ha perdido así mismo las sonoras que siguen estando vigentes

en el sistema catalán). La tesis sustratista trata de desvincular los tres procesos, en tanto que los detractores de la acción del sustrato vasco para el caso del castellano aducen los hechos románicos peninsulares para negarla (Echenique y Martínez Alcalde²).

3.3. APORTACIONES MORFOSINTÁCTICAS

No se ha recogido en fecha reciente el punto de partida en la coincidencia vasco-románica en el sistema trigradual déctico castellano y gascón, por una parte, y vasco, por otra (v. Echenique 1987² [1984]). Sí, en cambio, ha tenido mayor presencia la explicación de algún sistema de clíticos dentro de la variación dialectal castellana, como consecuencia del efecto de la convivencia vasco-románica (Fernández Ordóñez 1994 y 2001, Penny 1999) que quizá tuvo su origen concreto en una «falla comunicativa». Lo que caracteriza al sistema del romance hablado en contacto con el vascuence encuentra paralelo en el caso particular del empleo de clíticos pronominales de tercera persona mostrado por los personajes de la comedia aldeana que prolifera en el Bilbao de fines del XIX y comienzos del XX: a) supresión sistemática de clíticos: *¿Qué oigo. Y lo dices con esa frescura? -¿Cómo hay que desir, pues?*, b) leísmo de persona femenina: *cualquiera le manda a ésa*, c) leísmo de cosa femenina: *a esa campá... del Muerto y Landa-verde le llamaban*), semejante al que todavía hoy se registra en euskaldunes con escaso dominio del castellano, así como en otros con un conocimiento mejor del mismo (Echenique 1997). De hecho, Inés Fernández Ordóñez ha propuesto en 1994 (y reforzado después en 2001) una situación de contacto vasco-románico para explicar la peculiar utilización de clíticos en castellano, en los que conviven hasta hoy la distinción casual y la diferenciación de género gramatical. Todo lo cual lleva a legitimar una interpretación realista de los testimonios literarios aducidos de la comedia aldeana, claro está que con la introducción de los matices que sin duda exige todo paso de lo oral a lo escrito. Urrutia (1988, 1995, 1998) ha señalado procedimientos de intensificación mediante reiteración (*eran grandes, grandes*), o ha explicado casos concretos de trasposición de la sintaxis vasca al castellano (*estoy de hambre, estoy de frío*) y en los últimos tiempos (Urrutia 2002) atiende a las diferencias hoy observables en el empleo de clíticos, así como en el dominio oracional, en niños bilingües actuales en el País Vasco, que se traduce en mayor presencia de la subordinación a la ofrecida por niños monolingües o usos peculiares de los pronombres átonos. Esta vía de estudio puede ayudarnos a conocer las consecuencias del contacto vasco-románico en una situación de adstrato e iluminar, consiguientemente, lo sucedido en el pasado. También hay algún trabajo concreto sobre el origen de determinadas estructuras manifestadoras de condicionalidad en Ramírez Luengo (2002), que es anuncio de otros afines, de los que cabe esperar resultados de interés.

3.4. APORTACIONES LÉXICAS

Ya Lapesa (1981) había dedicado un apartado titulado «Vasquismos» al final del capítulo dedicado a las lenguas prerromanas y en él habla de la aportación de vocablos vascos al español. Entre ellos cita vasco *ezker*, que pasa al castellano como *iz-*

quierda y al catalán como *esquerra* (lo que se explicaría por la extensión del vascuence en el pasado, tal como se ha expuesto más arriba). En los últimos años, la atención dedicada al léxico en áreas de contacto vasco-románico ha dado lugar a la publicación de trabajos que añaden materiales a lo ya conocido y completan la visión clásica por lo que a la permeabilidad entre ambos sistemas se refiere, al tiempo que ofrecen aportaciones de método que abordan la cuestión desde perspectivas muy variadas. Todo ello va haciendo posible, a mi juicio, plantear en forma conjunta y estructurada las relaciones entre el sistema latino-románico y el vasco. El punto de partida de un trabajo de estas características reside en el hecho reconocido de que, tanto el romance como el vascuence, han incrementado históricamente su léxico nuclear con abundantes voces incorporadas recíprocamente a través de la prolongada e intensa situación de contacto. Entre los préstamos que el vascuence ha transmitido al castellano en época histórica pueden contabilizarse los numerosos topónimos comenzados por <Cha> (*Chamartín, Chaherreros*), que muestran la presencia de la voz vasca *aita* 'padre' (usada también como fórmula de tratamiento respetuoso en el vascorrománico *mi aita* > *miecha, Miecha Don Ordonio*), de ahí que sea posible y acorde con la documentación antigua interpretar la evolución *Aita Martín* > *Chamartín*, de la misma manera que *Minaya Alvar Fáñez* en el *Poema de Mio Cid* es otro compuesto vascorrománico *Mi anaia*, esto es, 'mi hermano' (vasc. *anaia* 'hermano de varón'). Quién sabe si no hay resonancias caucásicas en los numerosos topónimos comenzados por *Eche-* a la largo de los Pirineos, a veces evolucionados hasta formas distantes aunque reconocibles por el análisis filológico, como *Javierre* < *Echavierre*, etc., pues una de las correspondencias vasco-caucásicas señaladas insistentemente ha sido precisamente vasco *etxe* 'casa', lak.(caucásico) *ca* 'cabaña'. De la misma manera, el vasco *muino-muno* 'colina', origen de una prolija familia de antropónimos (*Muñoz* y tantos otros), tendría en opinión reciente de Vennemann (2003) su procedencia en el antiguo europeo, que habría sido para él el vasco o, mejor, el vascónico antiguo. Son claros vasquismos en la Península, por otro lado, *aquelarre, zurdo, pizarra*; por su parte, *abarca, barro, pestaña, vega*, que tienen sus respectivos cognados en portugués y gallego (*abarca, barro, pestanha, pestaña, veiga*), quizá tengan origen vasco.

A veces, el influjo euskérico se advierte en casos de extensión significativa por alteración del contenido lexemático primitivo: es lo sucedido en la voz *esquina*, que, en castellano de zona vasca, puede valer también para «borde» como consecuencia de la traslación de los valores contenidos en la voz vasca *ertze* (Echenique 1992).

No hay duda de que el estudio sistemático del léxico vasco constituye una fuente de conocimiento importante para el ámbito de relaciones vasco-románicas; si a todo ello añadimos, además, el avance muy considerable que en los últimos años ha experimentado la investigación en materia de lexicografía histórica en el ámbito vasco, las perspectivas de estudio no pueden ser más halagüeñas, dada la relevancia que el tratamiento de los préstamos en los diccionarios vascos de todas las épocas puede tener para el estudio del léxico vasco-románico. Hay que decir en este sentido, no obstante, una vez manifestado el hecho de que la lexicografía vasca ha conocido trabajos de gran envergadura en la última década (véase Echenique 1998), que el estudio de la parte latino-románica inserta en los diccionarios que se conservan del vasco es una tarea que está aún por hacer.

Está aún por establecer, al mismo tiempo, la cronología relativa de la fecha de entrada de latinismos y romanismos en vasco, así como de vasquismos en castellano, gascón o francés, tarea que va siendo cada vez más necesaria. Entre los extremos representados por el que puede considerarse un vasquismo antiguo como *izquierda-esquerria* o de reciente incorporación, como *lehendakari* o *zulo*, queda toda una diacronía por establecer. Con gran probabilidad, la delimitación de un espacio románico como el correspondiente al romance navarro sea fundamental para todo ello, pues constituye un área de transición entre variantes románicas y vascas, un verdadero cruce de caminos tanto en romance como en euskera. Seguramente están aún por extraer todas las consecuencias de orden lingüístico, también léxico, del papel desempeñado por el romance navarro como puente entre castellano y aragonés, por el lado español, y el gascón-provenzal y francés, por la vertiente continental, con las implicaciones pirenaicas más generales que el gascón-occitano implica (Echenique 2002). No se puede pasar por alto que, en diccionarios vascos de todas las épocas, la parte vasca está magníficamente estudiada ya hoy, en tanto queda todo un léxico dialectal del castellano de zona vasca aún por investigar, que es complementario del léxico vasco espléndidamente registrado en la magna obra *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*. El punto de mira ha estado, por lo que a la lexicografía vasca se refiere, en lo referente al euskera, pero lo ignoramos casi todo sobre su dependencia románica.¹⁵ En definitiva, queda aún un largo camino por recorrer, pero se cuenta con un fundamento básico para emprender el estudio comparativo del léxico vasco-románico.

4. Desiderata

La reconstrucción del protovasco por autores como Gorrochategui y Lakarra (1995) permitirá llegar a establecer con más precisión la impronta legada al castellano por la lengua vasca. No olvidemos que la época arcaica del vasco llega hasta el siglo XVI, tal como se ha expuesto más arriba. Pero, si bien el avance registrado en el conocimiento de los diferentes estratos lingüísticos peninsulares prerromanos ha sido notable, hay que lamentar una ausencia de atención a esta etapa prelatina por parte de romanistas e hispanistas en general. De hecho, falta un estudio sistemático, en todos los niveles, de los efectos de los diferentes estratos sobre los romances hispánicos a la luz de las corrientes lingüísticas más actuales; en el léxico, de una parte, y en la fonética (con sus correspondientes repercusiones en el sistema fonológico) es donde se han concentrado hasta el momento presente los trabajos de sustrato. Como señala Lloyd (1993 [1987]) con escepticismo general sobre la teoría del sustrato, si bien con acierto en este aspecto, se ha dedicado poca atención en sintaxis a establecer la in-

15. Por ejemplo, las palabras *tema*, *temoso*, aparecen de forma sorprendente en el *Diccionario Vasco-Español-Francés* de Azkue, cuando en la segunda resulta claro su carácter de derivado románico. No sabemos qué criterios condujeron a esta inclusión (que se repite en otros diccionarios), teniendo en cuenta, además, que presumiblemente *tema* y *temoso* sólo se utilizarían en la parte española de habla vasca y no en la francesa; debió ser, sin duda, el sentimiento lingüístico de considerarlas formas muy propias de zona vasca lo que lo llevó a su tratamiento como voces vascas (Echenique 1997).

fluencia probable de patrones sintácticos de otras lenguas sobre el español, lo que resulta muy claro en el caso del influjo vasco. Sería muy deseable asistir en un futuro próximo a una investigación interdisciplinar en el estudio de los diferentes estratos lingüísticos prerromanos y su incidencia en la emergencia de las lenguas hispánicas neolatinas, que, por su parte, condujera a establecer mejor el conocimiento del *continuum* histórico que llevó al latín de Hispania a convertirse con posterioridad en el complejo dialectal románico peninsular. En definitiva, estamos en una fase de recomposición del panorama paleohispánico, necesaria en muy alto grado para el estudio de los hechos románicos acaecidos en la Península Ibérica.

Por lo que respecta al romance hablado en el País Vasco, el camino está trazado, gracias a los trabajos de Carmen Isasi y quienes trabajan en su entorno, para el área vizcaína, pero está casi todo por hacer para las demás, si bien hay trabajos recientes que permiten infundir cierto optimismo para los próximos años (Osés 1993, Álvarez Álvarez 1993). Mejor conocida es la influencia de la lengua vasca en Navarra a través de la amplia obra de conjunto de González Ollé sobre el romance navarro y otros estudios (Ciérbide 1972, Libano Zumalacáregui 1977), así como de la incidencia general de la lengua vasca sobre él, que cuenta desde tiempo atrás con un trabajo pionero de su influencia mutua (González Ollé 1970). El conocimiento sistemático de la consolidación romance en zona de habla vasca, permitirá, a buen seguro, reconstruir su diacronía, lo que, a su vez, servirá de clarificación para entender mejor el papel desempeñado por el vascuence en el castellano y español general.

Las bases de la Historia lingüística están asentadas. Falta por estudiar, en su conjunto y, al mismo tiempo, en detalle, la Lingüística histórica en sus diferentes niveles, desarrollando de forma conjunta lo que hasta el momento presente se ha venido haciendo desde diversos frentes.

Bibliografía

- ÁLVAREZ ÁLVAREZ, Manuela (1993): «La estructura *haber* + p.p. en la documentación municipal del País Vasco Húmedo (siglos XIV-XVI)», *Mundaiz*, 45, 5-18.
- BIZCARRONDO IBÁÑEZ, Gema, «Romance en Bilbao durante el siglo XVII: *Modo breve de aprender la lengua vizcaína* de R. de Micoleta», en *Bilbao. El espacio lingüístico. Simposio 700 Aniversario. Bilboren 700. Urteurrena. Hizkuntza gunea. Simposioa*, Bilbao: Universidad de Deusto, 219-237.
- CARO BAROJA, Julio (1946): *Materiales para el estudio de la lengua vasca en relación con la latina*, Salamanca: Universidad de Salamanca.
- CIÉRBIDE, Ricardo (1972): *Primeros documentos navarros en romance (1198-1230): comentario lingüístico*, Pamplona: Institución Príncipe de Viana.
- COROMINES, Joan (1990): *El parlar de la Vall d'Aran. Gramàtica, diccionari i estudis lexicals sobre el gascó*, Barcelona: Curial.
- (1989-1997 [1998]): *Onomasticon Cataloniae*, Barcelona: Curial / La Caixa.
- COSERIU, Eugenio (1973 [1958]): *Sincronía, diacronía e historia*, Madrid: Gredos.
- ECHAIDE, Ana M^a (1968): *Castellano y vasco en el habla de Orío*, Pamplona: Institución Príncipe de Viana.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M^a Teresa (1987² [1984]): *Historia lingüística vasco-románica*, Madrid: Paraninfo.

- ECHENIQUE ELIZONDO, M^a Teresa (1992): «Vascuence y romance», *Lecciones de lingüística y didáctica del español*, *Lingüística*, 11, La Rioja: Gobierno de La Rioja.
- (1995): «Intrahistoria lingüística: a propósito del latín «PUPILLUS» y sus derivados», en *Historia de la lengua española en América y España* (M^a T. Echenique, M. Aleza Izquierdo y M^a J. Martínez Alcalde, eds.), Valencia: Tirant lo Blanch, 237-244.
- (1997): *Estudios lingüísticos vasco-románicos*, Madrid: Istmo.
- (1998): «Los orígenes del español en el primitivo solar castellano», *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (La Rioja, 1997)*, La Rioja: Universidad de la Rioja, 37-58.
- (1999): «El elemento vasco en la obra filológica de Joan Coromines», en *L'obra de Joan Coromines* (Joan Solé, ed.), Sabadell: Fundació Caixa Sabadell, 211-219.
- (2002): «Las lenguas de Bilbao en la prensa local del siglo XX», en *Bilbao. El espacio lingüístico. Simposio 700 Aniversario. Bilboren 700. Urteurrena. Hizkuntza gunea. Sinposioa*, Bilbao: Universidad de Deusto, 79-102.
- (2002): «Algunas consideraciones sobre conexiones románicas varias en la configuración del léxico vasco», en *PULCHRE, BENE, RECTE. Estudios en Homenaje al Prof. Fernando González Ollé*, Pamplona: EUNSA, 449-464.
- (en prensa a): «A propósito de la confluencia vasco-románica circumpirenaica: los derivados de lat. SOROR», en *Mélanges Wolf*, Universität Augsburg.
- (en prensa b): «Observaciones renovadas sobre la tesis pidaliana de la colonización suratlántica en la península Ibérica», en *Actas del VI Congreso de Historia de la Lengua Española*, Madrid.
- ECHENIQUE ELIZONDO, M^a Teresa; MARTÍNEZ ALCALDE, M^a José (2003²): *Diacronía y gramática histórica de la lengua española*, Valencia: Tirant lo Blanch.
- ESTEBAN, Milagros (1997): «El poblamiento de época romana en Gipuzkoa», *Isturitz*, 8, 53-73.
- (2002): «La vía marítima en época antigua, agente de transformación en las tierras costeras entre Ojasso y el Divae», *ITSAS. Revista de Estudios Marítimos del País Vasco*, Donostia-San Sebastián, 4, 13-40.
- ETXEBARRIA AROSTEGUI, Maitena (1980): «Aspectos léxicos del español hablado en el País Vasco», *Letras de Deusto*, 40, 81-91.
- FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, Inés (1994): «Isoglosas internas del castellano. El sistema referencial del pronombre átono de tercera persona», *RFE*, LXXIV, 71-125.
- (2001): «Hacia una Dialectología histórica. Reflexiones sobre la historia del leísmo, láismo y loísmo», *BRAE*, 389-464.
- GARCÍA DE DIEGO, Vicente (1973² [1946]): *Manual de dialectología española*, Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.
- GÓMEZ, Josu (2002): «Una ronda de barregarris»: análisis de un texto del habla aldeana de Vizcaya», en *Bilbao. El espacio lingüístico. Simposio 700 Aniversario. Bilboren 700. Urteurrena. Hizkuntza gunea. Sinposioa*, Bilbao: Universidad de Deusto, 267-280.
- GÓMEZ SEIBANE, Sara; RAMÍREZ LUENGO, José Luis (2002): «Notas sobre la lengua de un guipuzcoano emigrado a Indias en el siglo XVIII», *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante (E.L.U.A.)*, 16, 325-344.
- GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando (1970): «Vascuence y romance en la Historia lingüística de Navarra», *BRAE*, 31-76.
- (1995): *Sermones navarros medievales. Una colección manuscrita (siglo XV) de la Catedral de Pamplona*, Kassel: Reichenberger.
- (1996): «Navarro», en *Manual de dialectología hispánica: el español en España*, Barcelona: Ariel, 305-316.
- GORROCHATEGUI, Joaquín (1995): «Basque Names», en *Namenforschung* (E. Eicheler, G.

- Hilty, H. Löffler, H. Steger, y L. Zgusta eds.), Berlín / Nueva York: Walther De Gruyter, I, 749-768.
- GORROCHATEGUI, Joaquín; LAKARRA, Joseba Andoni (1997): «Nuevas aportaciones a la reconstrucción del Protovasco», en F. Villar y J. D'Encarnaçao (eds.), *La Hispania prerromana. Actas del VI Coloquio sobre Lenguas y Culturas prerromanas de la Península Ibérica* (Coimbra, 1995), Salamanca / Coimbra: Universidad de Salamanca, 609-634.
- HAENSCH, Günther (1960 [reimpresión 2003]): *Las hablas de la Alta Ribagorza*, Zaragoza: Institución «Fernando el Católico».
- (1997): «Los Pirineos, encrucijada de lenguas y dialectos», en *Actas del I Encuentro «Villa de Benasque» sobre Lenguas y Culturas Pirenaicas* (M. L. Arnal y J. Giralt eds.), Benasque (Huesca), 187-209.
- ISASI MARTÍNEZ, Carmen (1993): «Aproximación al estudio de la documentación vizcaína de los siglos XV y XVI», *Mundaiz*, 46, 13-23.
- (1994): «Nueva aproximación a la documentación vizcaína medieval: una nota de morfología», *Letras de Deusto*, 64, 215-222.
- (1995a): «Observaciones sobre el léxico de la documentación vizcaína», *Fontes Linguae Vasconum*, 69, 323-335.
- (1995b): «'il-ill' en documentos vizcaínos medievales: ¿alternancia gráfica o palatalización vasca?», *Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo»*, 39/2, 651-659.
- (1997): «Para la historia del castellano de Bilbao», *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, II, Logroño, 741-749.
- (2002 a): «Documentos navarros y documentos vizcaínos: algunas coincidencias», *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Madrid: Gredos, I, 1541-1552.
- (2002b): «Castellano y euskera en los documentos de Bilbao», en *Actas del Simposio. Bilbao 700: el espacio lingüístico. Simposio 700 Aniversario. Bilboren 700. Urteurrena. Hizkuntza gunea. Sinposioa*, Bilbao: Universidad de Deusto, 135-152.
- JUARISTI, Jon (1994): *El chimbo expiatorio*, Bilbao: El Tilo.
- LAPESA, Rafael (1981³): *Historia de la lengua española*, Madrid: Gredos.
- LEGARDA, Anselmo (1953): *Lo vizcaíno en la literatura castellana*, San Sebastián: Biblioteca Vascongada de los Amigos del País.
- LIBANO ZUMALACÁRREGUI, M^a Ángeles (1973): *El romance navarro en los manuscritos del Fuero Antiguo del Fuero General de Navarra*, Pamplona: Institución Príncipe de Viana.
- LLOYD, Paul M. (1993 [1987]): *Del latín al español. I. Fonología y morfología históricas de la lengua española*, Madrid: Gredos.
- MARTÍNEZ ALCALDE, M^a José (1992): *Las ideas lingüísticas de Gregorio Mayans*, Valencia: Publicaciones del Ayuntamiento de Oliva.
- MICHELENA ELISSALT, Luis (1963): *Lenguas y protolenguas*, Salamanca: Universidad de Salamanca (hay traducción inglesa, *Languages and Protolanguages*, Vitoria: Universidad del País Vasco, 1999).
- (1985² [1960]): *Fonética histórica vasca*, San Sebastián: Diputación Foral de Guipúzcoa.
- (1985): *Lengua e historia*, Madrid: Paraninfo.
- (1986): *Palabras y textos*, Bilbao: Universidad del País Vasco.
- (1988): *Sobre historia de la lengua vasca*, San Sebastián: Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo, 2 tomos.
- (1995): «Problemas generales de la reconstrucción», *Fontes Linguae Vasconum*, 1995, XXVII, 205-242.
- MUÑOZ CORTÉS, Manuel (1992): «Variedades regionales del castellano hablado en España», en *Lexikon der Romanistischen Linguistik*, VI, 1, Tübinga: Max Niemeyer, 583-601.

- OSÉS, Cristina (1993): *El romance medieval en el País Vasco. Los documentos del Concejo de Segura (Guipúzcoa, 1290-1450)*, Bilbao: Universidad de Deusto.
- PENNY, Ralph (1999): *Variation and Change in Spanish*, London: Routledge (traducción española de Juan Sánchez en preparación, Madrid: Gredos).
- PÉREZ-SALAZAR RAMÍREZ, Carmela (1995): *El romance navarro en documentos reales del siglo XIV (1322-1349)*, Pamplona: Gobierno de Navarra.
- QUILIS, Mercedes (1996): «La F- inicial latina en los orígenes de la lengua española (I), *Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo» (ASJU)*, XXX-2, 385-453.
- (1997): «La F- inicial latina en los orígenes de la lengua española (II), *Anuario del Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo» (ASJU)*, XXXI-1, 67-148.
- RAMÍREZ LUENGO, José L. (2002): «Aproximación a la intercondicionalidad en el País Vasco bajomedieval», *Res Diachronica. Anuario de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua española. AJIHLE*, 293-300.
- ROMERO ANDONEGUI, Asier (2002): «Notas gráfico-fonéticas en documentación testamentaria de Bilbao (1491-1515)», *Res Diachronica. Anuario de la Asociación de Jóvenes Investigadores de Historiografía e Historia de la Lengua española. AJIHLE*, 316-323.
- SANTIAGO LACUESTA, Ramón (1977): «Notas sobre la lengua y escribanos en documentos medievales alaveses», *Boletín del Instituto Sancho el Sabio*, 21, 235-257.
- TABERNERO SALA, M^a Carmen (1996): *La configuración del vocabulario romance navarro*, Pamplona: EUNSA.
- TERRADO PABLO, Javier (2002): «Asimilación lingüística, sustitución lingüística y pervivencia de la toponimia», *Actas del V Congreso de Historia de la Lengua Española*, Madrid: Gredos, 1633-1644.
- TRASK, Robert, *The History of Basque* (1997), London/New York: Routledge.
- TÚRREZ, Itziar (1980): «Características fonéticas del español en el País Vasco», *Letras de Deusto*, 40, 65-79.
- URRUTIA CÁRDENAS, Hernán (1988): «El español en el País Vasco. Peculiaridades morfosintácticas», *Letras de Deusto*, 40, 33-46.
- (1995): «Morphosyntactic Features in the Spanish of the Basque Country», en Silva-Corvalán, C. (ed.): *Spanish in Four Continents. Studies in Language Contact and Bilingualism*, Georgetown University.
- (2002): «Los clíticos de tercera persona en el Gran Bilbao y su entorno», en *Bilbao. El espacio lingüístico. Simposio 700 Aniversario. Bilboren 700. Urteurrena. Hizkuntza gunea. Sinposioa*, 433-452.
- URRUTIA CÁRDENAS, Hernán; FERNÁNDEZ ULLOA, Teresa (1998): «La duplicación y supresión del clítico de tercera persona: Chile y País Vasco», *Actas del IV Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, 1, 863-880.
- VÁRVARO, Alberto (1999): «Joan Coromines y la lingüística románica», en *L'obra de Joan Coromines* (Joan Solé, ed.), Sabadell: Fundació Caixa Sabadell, 17-28.
- VENNEMANN, Theo (gen. Nierfeld) (2003): *Europa Vasconica-Europa Semítica* (P. Noel Aziz Hanna, ed.), Berlin / New York: Mouton / De Gruyter.
- ZÁRATE, Mikel (1976): *Influencias del vascuence en la lengua castellana a través de un estudio del elemento vasco en el habla coloquial de Chorierrri (Gran Bilbao)*, Bilbao: La Gran Enciclopedia Vasca.
- ZIMMERMANN, Klaus (ed.) (1995): *Lenguas en contacto en Hispanoamérica*, Madrid / Frankfurt: Iberoamericana / Vervuert.
- ZUBIAUR BILBAO, José Ramón (1990): *Las ideas lingüísticas vascas en el siglo XVI (Zaldibia, Garibay, Poza)*, San Sebastián: Universidad de Deusto.

SEGUNDA PARTE

EL LATÍN EN LA PENÍNSULA IBÉRICA